EL AUSTRAL
EL DIARIO DE OSORNO

Fecha: 21/07/2025 Audiencia: 13.500 Sección: OPINION
Vpe: $90.648 Tirada: 4.500 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $696.000 Difusión: 4.500
Vpe portada: $696.000 Ocupación: 13,02%

Brújula de créditos

En las últimas semanas, ha resurgido en la agenda pública la discusión sobre la pertinencia de mantener la Unidad de Fomento (UF) en la economía chilena, generando un intenso debate entre economistas, actores financieros y la ciudadanía. Si bien los argumentos a favor de su eliminación apuntan a una mayor simplicidad en las transacciones y una percepción de mayor transparencia, se advierte sobre las potenciales consecuencias negativas, especialmente en la capacidad de los chilenos para comparar y entender los créditos.

La UF, creada en 1967, ha sido una herramienta fundamental para proteger el poder adquisitivo frente a la inflación, permitiendo la existencia de créditos a largo plazo, como los hipotecarios, con condiciones estables. Su rol es crucial al momento de comparar instrumentos financieros. Al estar todos los productos denominados en UF, desde un dividendo hipotecario hasta un plan de salud o un arriendo, se crea un estándar común que facilita al consumidor la evaluación de ofertas en un mercado dinámico.

La principal preocupación radica en la transparencia y la educación financiera. La UF permite que un chileno promedio entienda que un crédito de 1.000 UF hoy valdrá lo mismo en términos reales en 10 años, protegiéndolo de la erosión inflacionaria del peso. Si se pasara a pesos nominales, cada oferta crediticia debería ir acompañada de proyecciones inflacionarias y tasas de interés variables mucho más complejas, haciendo la comparación casi imposible para el ciudadano común. La estandarización que ofrece la UF es un pilar para la confianza en el sistema financiero y la equidad en el acceso al crédito.

Sin embargo, el debate no solo se centra en la eliminación de la UF, sino también en una preocupación subyacente: el impacto de la inflación en la vida diaria de los chilenos, especialmente cuando los salarios no se ajustan automáticamente a la UF. Si la inquietud principal es que el aumento de los costos de vida, denominados en UF, supera el incremento de los ingresos, ¿no sería más sensato explorar la posibilidad de vincular también los salarios de todos los chilenos a la UF? Esta propuesta podría ofrecer una solución más integral al problema del poder adquisitivo, asegurando que los ingresos de las familias crezcan en línea con los gastos básicos, sin desestabilizar un sistema que ha probado ser efectivo.

Dr. Danilo Leal, académico de Ingeniería U. Andrés Bello